



RESOLUCIÓN RECTORAL No. **0854** DE 2023  
( **28 AGO** ) 2023

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Oferta Pública No. 021 de 2023

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los acuerdos 0105 de 1993 y 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibió una observación, la cual fue respondida dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$420.148.726)**, incluido IVA, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número A412-202300399 del 01 de marzo de 2023, expedido por la División de Gestión Financiera de la Universidad del Cauca.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 021 de 2023, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SERVICIOS DE HOTEL PARA ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE DOCENTES VISITANTES, CONFERENCISTAS, PROFESORES INVITADOS QUE IMPARTIRÁN CATEDRA, CAPACITACIONES, TALLERES, SEMINARIOS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**



ISO 9001:2015-ICP-40462



CAN CO-95-CERES014

*Por una universidad de excelencia y solidaria*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Oferta Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA 2023	LUGAR
Publicación <b>PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	23 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo para presentar <b>OBSERVACIONES</b> al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	24 de agosto hasta las 04:00 p.m.	En la calle 4 No. 5-30 segundo piso o en formato Word, al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</b> de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	25 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Resolución que ordena la <b>APERTURA</b> del proceso de licitación Pública.	28 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Publicación del <b>PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b> y consulta del mismo.	28 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo máximo para publicar <b>ADENDAS</b> (en caso de que sea necesario)	28 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Cierre del plazo de la convocatoria pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobre No. 1	30 de agosto hasta las 4:30 pm	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a> <b>Audiencia presencial/virtual</b>
Evaluación de las ofertas (componente jurídico, financiero y técnico).	31 de agosto	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca
Publicación del informe de evaluación.	31 de agosto	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Presentación de observaciones y documentos subsanables.	1 de septiembre hasta las 3:30 p.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación de la	4 de septiembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>



ISO 9001:2015 CERTIFIED



IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

*Por una universidad de excelencia y solidaridad*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
[rectoria@unicauca.edu.co](mailto:rectoria@unicauca.edu.co) [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)



evaluación definitiva		
Audiencia de adjudicación.	05 de septiembre 10 a.m.	Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca <b>Audiencia presencial/virtual</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

**ARTÍCULO QUINTO:** La Universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán, ciudad universitaria, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA**  
Rector

Proyectó: Adriana M. Puscuz Bravo – Abogada contratista, Vicerrectoría Administrativa  
Revisó: Lady Cristina Paz Burbano – Profesional Especializada, Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Pablo Zambrano Simmonds – Jefe, Oficina Asesora Jurídica  
Jorge Enrique Barrera Moreno – Vicerrector Administrativo



ISO 9001



ISO 9001

*Por una universidad de excelencia y solidaridad*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co